



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE NEILA

Aprobada por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de junio de 2020, la memoria valorada de «Pavimentación y saneamiento de calle San Pedro, calle Cercón y calle Santo Cristo, en Neila (Burgos)», redactada por el arquitecto don Bernardo Rodríguez Villaescusa por importe 30.944,35 euros, se somete a información pública, por plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que pueda ser examinada en la Secretaría del Ayuntamiento de Neila por los interesados, entendiéndose definitivamente aprobado si, en el referido plazo, no se presentara alegación o reclamación alguna sin necesidad de nuevo acuerdo.

En Neila, a 9 de noviembre de 2020.

El alcalde,  
Máximo Rubio García